E.S.E. CAMU Santa Teresita

812001423-2

Lorica, marzo 27 de 2026.

Señor:
WILLIAM LONDOÑO OSORIO.
ASESOR PRESUPUESTO.
E.S.E. CAMU SANTA TERESITA DE LORICA.

Asunto: Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Por medio de la presente, me permito solicitarle la expedición del certificado de Disponibilidad Presupuestal para realizar los contratos del talento humano (personal contratista) que ejecutaran las actividades del programa de Equipos Básicos en Salud - Urbano, rubro que está autorizado a través la resolución No 000248 del 11 de febrero del 2026. La cual establece "*Por el cual se efectúa una asignación de recursos del presupuesto de gastos de funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección social, del rubro "apoyo a programas de desarrollo de salud ley 100 de 1993",* a la ESE CAMU SANTA TERESITA DE LORICA *para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la atención primaria en salud, a través de la conformación y operación de equipos básicos de salud equipos (EBS).* Por la suma de **DOS MIL NOVENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE. ($2.091.000.000.00).**

Código CPC No 91122 Servicios de la administración pública relacionados con la salud.

Atentamente,

TRINY JOHANNA MORENO MARTÍNEZ.
Gerente.

Proyectó: Eder Luis Bulla Maza.
Asesor Contratación ESE CAMU SANTA TERESITA.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU SANTA TERESITA

Nit: 812.001.423-2

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PPTAL Nro 114

Número: 114
Expedición: Marzo 27/2026
Vencimiento: Dic. 31/2026

Certifico que a la fecha de aprobaciónde este documento existe apropiación disponible discriminada en los siguientes rubros:

RUBRO PRESUPUES.	DESCRIPCIÓN	VALOR
2450209	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,344,800,000

Total: **2,344,800,000**

SON: DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Objeto: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LOS CONTRATOS DEL TALENTO HUMANO (PERSONAL CONTRATISTA) QUE EJECUTARAN LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE EQUIPOS BASICOS EN SALUD ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA.

Certificó

WILLIAM ANTONIO LONDOÑO OSORIO
Jefe de Presupuesto

El gasto que por medio de este documento se aprueba ha sido previamente autorizado por el Gerente de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU SANTA TERESITA, quien es el único ordenador del gasto.